

2

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

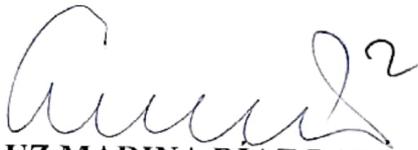
Ibagué Tolima, noviembre veintiséis (26) de dos mil veinte (2020).

Radicación N° 73-001-31-03-006-2020-00190-00.

Una vez se alleguen los originales de los títulos base de ejecución, se resolverá sobre la solicitud de medidas que antecede.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,


LUZ MARINA DÍAZ PARRA